COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Informe

Género en el Sistema Financiero Chileno

Vigésima quinta edición

Pamela Searle

Directora de Desarrollo de Mercado

Comisión para el Mercado Financiero

Noviembre 2026

Agenda

I. Contexto

II. Hallazgos informe de género:

- Acceso y uso de productos financieros
- Comportamiento financiero
- Contratación de Seguros
- Implementación de Ley Más Mujeres en Directorios

III. Resumen y conclusiones

Contexto: Inclusión Financiera



Contexto: otras brechas de género

- Las brechas de género son múltiples y tienden a acumularse y retroalimentarse. Muchas de ellas condicionan la relación de las mujeres con el sistema financiero. Por ejemplo:
  - **Brecha de ingresos:** limita capacidad de ahorro, inversión y acumulación de patrimonio.
  - **Brecha de participación laboral y empleo informal o discontinuo:** afecta la estabilidad de sus ingresos y su acceso al crédito.
  - **Brecha de tiempo y cuidados:** reduce el tiempo disponible para desarrollar actividades remuneradas y gestionar sus finanzas.
  - **Brecha patrimonial y de propiedad:** diferencias en titularidad de viviendas y bienes limitan la disponibilidad de garantías para acceder al financiamiento.
  - **Brechas culturales y de roles de género:** estereotipos sobre el manejo del dinero, la toma de decisiones económicas y la aversión al riesgo pueden influir en la autonomía financiera, las decisiones de ahorro e inversión y la relación con las instituciones financieras.

Hallazgos informe: Acceso a productos financieros

Acceso a productos financieros: número de cuentas según sexo
(número de productos asociados a mujeres sobre número de productos asociados a hombres, porcentaje)

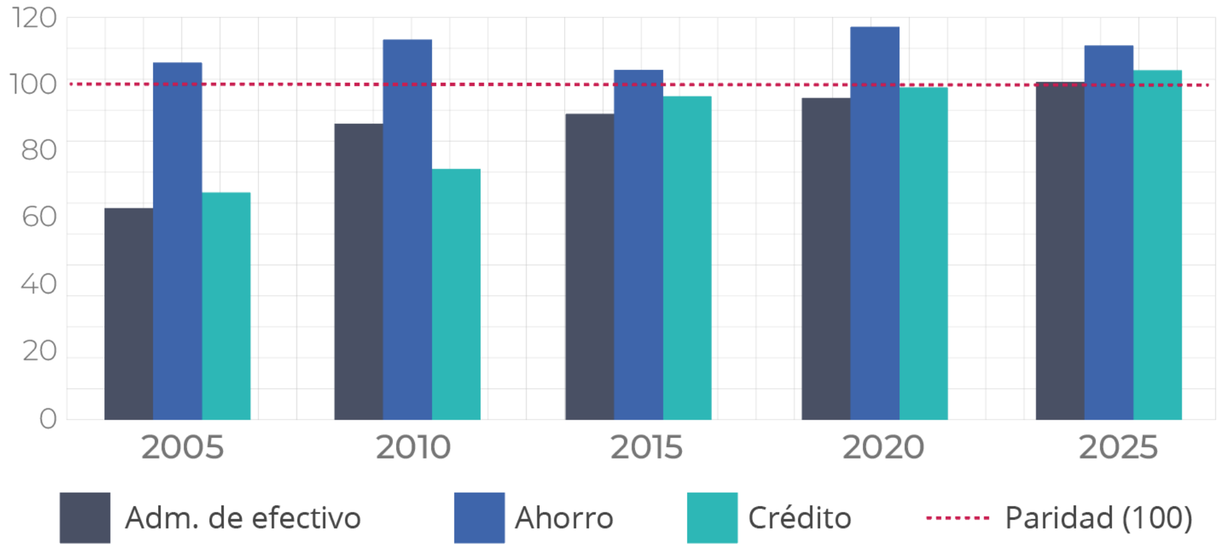

Acceso a productos financieros: cobertura y brecha de género (2025)
(población que mantiene el producto sobre población adulta (%), brecha de género (pp))

	Cobertura poblacional (ambos sexos)	**Brecha**= (cobertura M - cobertura H)
Admin. del efectivo	100	0
Crédito	47,5	1
Ahorro	77,3	13,8
FFMM	12,1	-0,7
Seguros	61,4	-2,6

- Las brechas de acceso a productos financieros básicos se han reducido sostenidamente durante las últimas décadas.
- La cobertura poblacional en productos de ahorro y administración del efectivo es alta y prácticamente no existen brechas de género asociadas al acceso.

Hallazgos informe: Uso de productos financieros

Brechas de género: montos promedio por instrumento
(puntos porcentuales)

Tipo de producto	2024	2025
Administración del efectivo	-39	-35
Créditos	-40	-39
Ahorro	-30	-25
Fondos mutuos	-26	-27
Seguros	-30	-31

Brecha = [(Saldo M / Saldo H) -1] x 100

- Los montos promedio de crédito continúan siendo menores para las mujeres en distintos segmentos del sistema financiero.
- En ahorro e inversión persisten diferencias significativas en saldos promedio entre hombres y mujeres.
- La participación de mujeres disminuye en instrumentos y perfiles de inversión de mayor riesgo relativo.

Hallazgos informe: Comportamiento Financiero

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Deuda, carga financiera y apalancamiento
(indicador de las mujeres sobre indicador de los hombres)

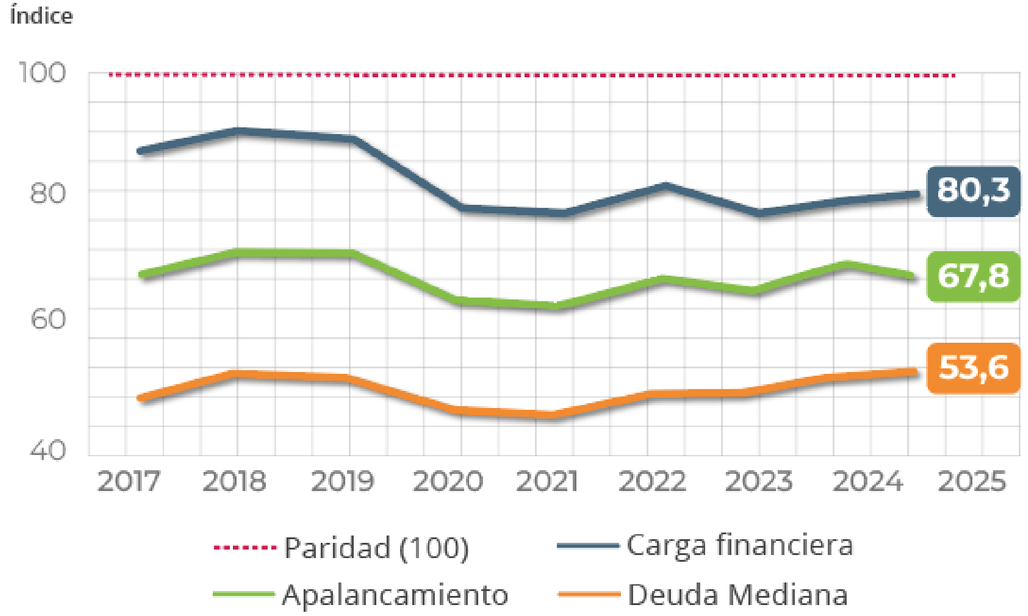

Morosidad de la cartera de créditos bancarios
(mora de 90 días o más)

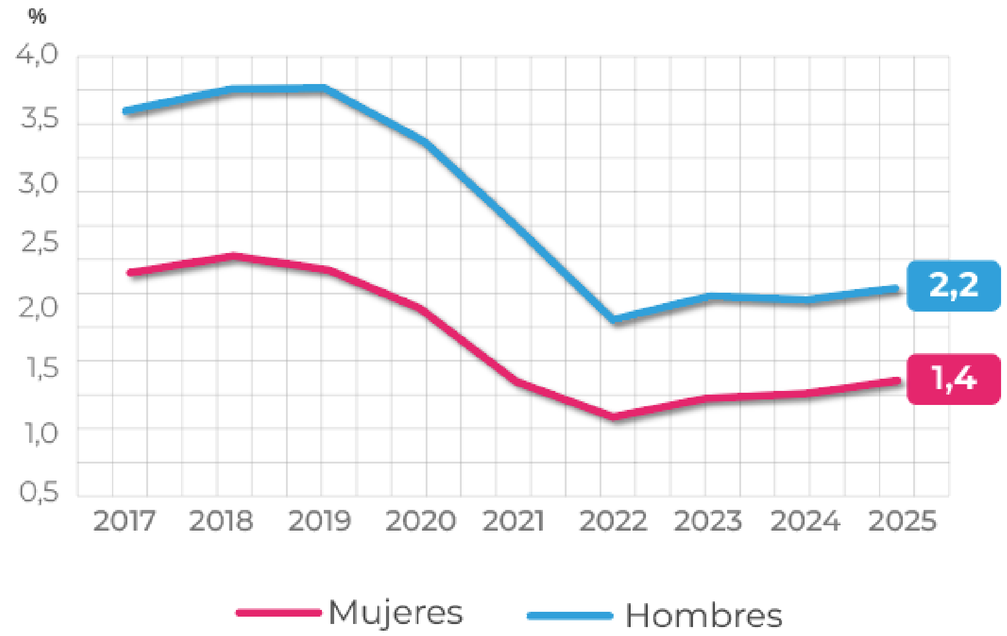

Para cada sexo, se determina como indicador representativo la mediana de la distribución de cada una de las variables: deuda, carga financiera (servicio de la deuda/ Ingreso) y apalancamiento (deuda / Ingreso).

- Las mujeres presentan menores niveles de endeudamiento, apalancamiento y carga financiera.
- Los indicadores de morosidad siguen siendo inferiores a los de los hombres.
- También muestran menores niveles de deterioro y renegociación de deuda.

Hallazgos informe: Seguros de los hogares

Cobertura de seguros asociados a hogares
(porcentaje de la población)

Tipo de producto	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Incendio	6,4%	5,1%	5,7%
Robo	11,5%	10,6%	11%
Terremoto y tsunami	5,5%	4,1%	4,8%
Incendio, terremoto y tsunami	5,5%	4%	4,7%
Robo, incendio, terremoto y tsunami	3,2%	2,5%	2,9%

Cifras a septiembre de 2025. Fuente: CMF.

- La cobertura de seguros asociados a protección del hogar es baja y presenta diferencias sistemáticas entre hombres y mujeres en todos los ramos analizados.
- 2,9% de las personas mantiene cobertura simultánea frente a robo, incendio, terremoto y tsunami
- Las diferencias observadas en seguros podrían reflejar diferencias en tenencia de activos

Implementación de Ley Más Mujeres en Directorios

La Ley N°21.757 establece una implementación gradual basada inicialmente en un esquema de “cumplir o explicar”.

La normativa contempla evaluaciones periódicas del cumplimiento agregado del mercado que, bajo determinadas condiciones, pueden activar la aplicación obligatoria de la proporción establecida.

Período	Participación máxima de un mismo sexo
2026 - 2028	hasta 80%
2029 - 2031	hasta 70%
Desde 2032	hasta 60%

Participación en directorios

- La participación de mujeres continua avanzando de manera gradual
- Las compañías de seguros registran avances relevantes en participación de mujeres durante el último año

Participación de mujeres en directorios de empresas chilenas
(porcentaje sobre el total de directores)

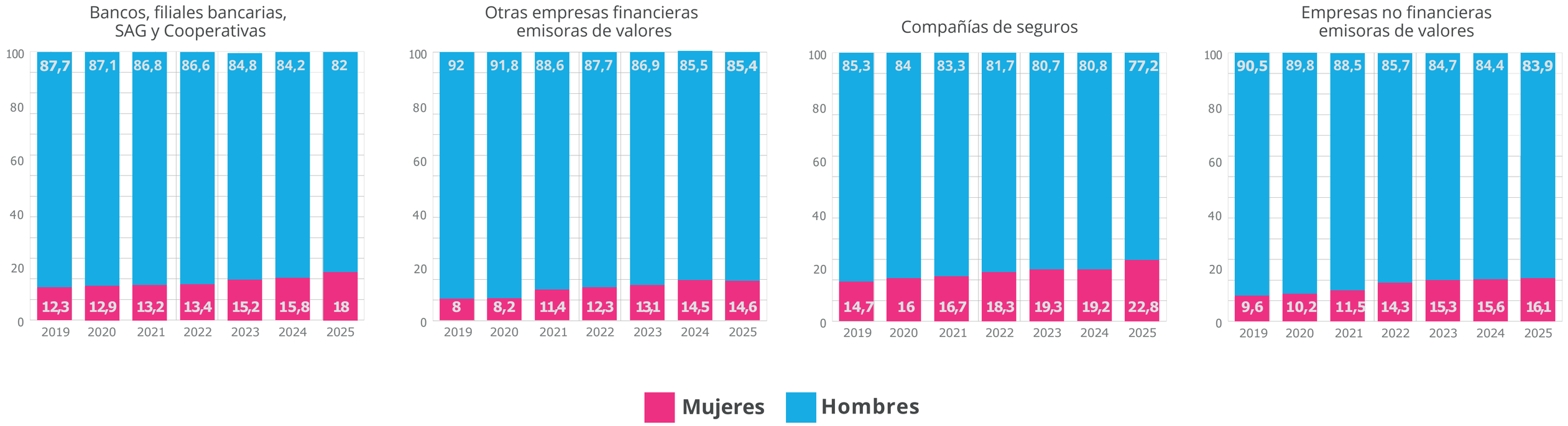

Resumen

Acceso	**El acceso a productos financieros básicos muestra una alta convergencia** Las brechas observadas en acceso son hoy relativamente reducidas
Comportamiento	**Las diferencias en comportamiento financiero son persistentes y significativas** El patrón se observa de manera consistente en deuda, carga financiera, apalancamiento y morosidad
Patrimonio financiero	**Diferencias relevantes en la acumulación de patrimonio financiero** Las diferencias se observan en ahorro, saldos acumulados y tenencia de activos financieros
Inversión	**Persisten diferencias relevantes en inversión** Las diferencias son más visibles en instrumentos y perfiles de mayor riesgo relativo

¿Dónde podemos avanzar?

Medir y monitorear las brechas
Profundizar la disponibilidad de información desagregada por sexo para identificar diferencias, seguir su evolución y detectar ámbitos donde se concentran.

Identificar barreras en la oferta financiera
Analizar si las diferencias responden a condiciones de oferta, criterios de evaluación, características de los productos o prácticas de las instituciones.

Promover información y prácticas financieras adecuadas
Impulsar la transparencia, la educación financiera y el desarrollo de productos y canales que respondan a distintas necesidades y perfiles.

Articular esfuerzos y generar evidencia
Trabajar con entidades financieras, organismos públicos y la academia para comprender las causas de las brechas e identificar intervenciones que puedan tener resultados concretos.

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Informe

Género en el Sistema Financiero Chileno

Vigésima quinta edición

Pamela Searle

Directora de Desarrollo de Mercado

Comisión para el Mercado Financiero

Noviembre 2026